



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00356587- -UNC-ME#FD

VISTO:

El EX-2025-00356587- -UNC-ME#FD, por el cual el señor Profesor Titular de la Cátedra “C” de la asignatura Derecho Romano de esta Unidad Académica solicita la Declaración de Interés de la Jornada titulada: “**A 10 AÑOS DEL CCC DE LA NACIÓN. HUELLAS DEL DERECHO ROMANO**”, organizada por la mencionada cátedra, a realizarse con modalidad presencial y no arancelada, el día 17 de junio del presente año en el Aula Magna de esta Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de promover niveles de excelencia académica en sus estudiantes;

Que la dirección académica del evento estará a cargo del Prof. Dr. Edgardo García Chiple y participarán en las disertaciones profesores y adscriptos de la cátedra, con la colaboración de los ayudantes alumnos;

Que en razón de las consideraciones precedentes, corresponde declarar de interés la mencionada actividad;

Por ello y *ad referendum* del H. Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1°: Declarar de Interés de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba la Jornada de la cátedra “C” de Derecho Romano titulada: **“A 10 AÑOS DEL CCC DE LA NACIÓN. HUELLAS DEL DERECHO ROMANO”**, a realizarse con modalidad presencial y no arancelada, el día 17 de junio del presente año en el Aula Magna de esta Facultad de Derecho.

Artículo 2°: Regístrese, dese amplia difusión. Elévese al Honorable Consejo Directivo.